



**Concejo
de Bogotá**

Bogotá, 09 de Mayo de 2023

Doctor

JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personero Distrital

Personería de Bogotá D.C

institucional@personeriabogota.gov.co

Carrera 7 No. 21 - 24, Bogotá, D. C., Colombia

Cordial Saludo,

Como es de su conocimiento, desde el día de ayer 8 de mayo de 2023, a partir de las horas de la mañana las y los integrantes de la junta directiva de la Asociación Distrital de trabajadores y trabajadoras de educación (ADE), se encuentran en una protesta pacífica y organizada en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Bogotá (SED).

La presencia en dicha asamblea se debe en consideración de la organización sindical a que, la Administración del Gobierno de la Ciudad no ha dado solución a las justas peticiones para resolver problemas de la educación y de los educadores en Bogotá solicitados en el pliego de peticiones radicado el 28 de febrero de 2023, Situación que fue agravada por la expedición de la circular No. 004 de mayo 4 de 2023 (*orientaciones para la reposición del tiempo de trabajo académico por parte de los docentes...*) expedida de manera unilateral por parte de la Secretaría de Educación (SED).

En consideración a lo anterior, solicito respetuosamente que de acuerdo a su funciones como Personero Distrital enmarcadas en el artículo 178 de la ley 136 de 1994, se convoque con su presencia al secretario de educación encargado Carlos Alberto Reverón Peña quien ostenta actualmente las funciones de secretario de educación de Bogotá y a los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Distrital de Trabajadores de la Educación de Bogotá (ADE) a una reunión de carácter urgente con el fin de que la problemática antes planteada se solucione lo





Concejo de Bogotá

más pronto posible y de esa manera la protesta pacífica se levante producto de un acuerdo entre las partes.

Cordialmente

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


CÉLIO NIEVES HERRERA
Concejal De Bogotá

Anexos: NA

Copia:

Proyectó: Andrea Paola Daza Vela.

